

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 12:19 horas del día 23 de febrero de 2022, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la IV Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI, y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 5 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 16 de febrero de 2022 a las 14:41 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, 5 y 18 de la Ley Federal de Competencia Económica y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente*.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

- Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.
- Rafael Eslava Herrada, Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Oscar Alberto Díaz Martínez, Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración.
- Salvador Flores Santillán, Titular de la Unidad de Competencia Económica.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Merilyn Gómez Pozos, Coordinadora General de Vinculación Institucional.
- Lorely Ochoa Moncivais, Directora General de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.
- Jorge Luis Hernández Ojeda, Director General de Regulación del Espectro y Recursos Orbitales.
- José de Jesús Arias Franco, Director General de Planeación del Espectro.
- Ricardo Castañeda Álvarez, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Edson Ariel Calderón Jiménez, Director General de Concesiones de Radiodifusión.
- Mayra Nathali Gómez Rodríguez, Directora General de Política y Procedimientos Regulatorios en Medios y Contenidos Audiovisuales.
- Rafael José López de Valle, Director General de Procedimientos de Competencia.
- Juan Manuel Hernández Pérez, Director General de Concentraciones y Concesiones.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.
- Alejandra Durán Piña, Directora General de Gestión de Talento.
- Adriana de Leon Paz, Directora General de Finanzas, Presupuesto y Contabilidad.
- Guillermo Fernández Martínez, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, en uso de la voz, el Titular de la Unidad de Competencia Económica solicitó la inclusión en el Orden del Día del siguiente asunto:

“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos para la sustanciación de los Procedimientos y Trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto Federal de Telecomunicaciones.”

El Presidente precisó que, en caso de aprobarse, el asunto se incluiría bajo el numeral I.20.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico solicitó el retiro del asunto I.10, para estar en posibilidad de que pueda ser discutido dentro del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México.

El Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

Orden del Día

I.1.- Actas de la I Sesión Extraordinaria y III Sesión Ordinaria, celebradas el 03 y 09 de febrero de 2022, respectivamente.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la donación de un equipo transmisor a Gerardo Antonio Toledo Coutiño, en relación con la estación con distintivo de llamada XHGTC-FM, en Tuxtla Gutiérrez en el Estado de Chiapas.

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Telsusa Televisión México, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHBG-TDT, en Uruapan, Michoacán.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Telsusa Televisión México, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de 12 estaciones de televisión radiodifundida con cobertura en diversas localidades de la República Mexicana.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Comunicación del Sureste, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de 2 estaciones de televisión radiodifundida con cobertura en diversas localidades de la República Mexicana.

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Tele-Emisoras del Sureste, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de 2 estaciones de televisión radiodifundida con cobertura en diversas localidades de la República Mexicana.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica su Estatuto Orgánico.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones amplía el plazo para concluir el proceso de asociación y disociación de marcas previsto en el Plan final de implementación de la separación funcional establecido en el Acuerdo P/IFT/270218/130.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el “Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza las condiciones técnicas de operación para el uso de la banda de frecuencias 57-64 GHz, clasificada como espectro libre”.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la obligación contenida en la condición 10.3 del título de concesión para uso comercial, con carácter de red compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones, otorgado a Altán Redes, S.A.P.I. de C.V., así como la obligación contenida en la condición 5 del título de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso comercial, otorgado al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa León Radio XV, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1300 kHz con distintivo XEXV-AM en Arroyo Seco, Guanajuato y su frecuencia adicional 88.9 MHz con distintivo XHXV-FM en León, Guanajuato.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Pochota, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en las localidades de Amatlán de los Reyes, Cuichapa, Córdoba, Naranjal, Fortín de las Flores, Chocamán, Atoyac, Yanga, Cuitláhuac y Coetzala en el Estado de Veracruz, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Ciudadanos Michoacanos en Movimiento, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Morelia, en el Estado de Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Comunidad Indígena de Jarácuaro asentada en Erongarícuaro, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Jarácuaro, Municipio de Erongarícuaro, Michoacán de Ocampo, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Aire Libre, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada en San Pedro Mixtepec Distrito 22, Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Ciudad Valles, San Luis Potosí, respecto de cuatro solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el criterio técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

I.19.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la guía para el control de concentraciones en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

I.20.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos para la sustanciación de los Procedimientos y Trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

II.- ASUNTOS GENERALES.

II.1.- Informe Anual del estado que guarda la administración de recursos del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2021.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Actas de la I Sesión Extraordinaria y III Sesión Ordinaria, celebradas el 03 y 09 de febrero de 2022, respectivamente.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados los Proyectos de Actas. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la aprobación de las actas** se identificó con el número **P/IFT/230222/46**.

I.2.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la donación de un equipo transmisor a Gerardo Antonio Toledo Coutiño, en relación con la estación con distintivo de llamada XHGTC-FM, en Tuxtla Gutiérrez en el Estado de Chiapas.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, **la Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/47**.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Telsusa Televisión México, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XHBG-TDT, en Uruapan, Michoacán.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/48**.

I.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Telsusa Televisión México, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de 12 estaciones de televisión radiodifundida con cobertura en diversas localidades de la República Mexicana.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/49**.

I.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Comunicación del Sureste, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de 2 estaciones de televisión radiodifundida con cobertura en diversas localidades de la República Mexicana.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/50**.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

I.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Tele-Emisoras del Sureste, S.A. de C.V., así como brindar acceso a su capacidad de multiprogramación a La Octava Contenidos, S.A. de C.V., como tercero, a través de 2 estaciones de televisión radiodifundida con cobertura en diversas localidades de la República Mexicana.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/51**.

I.7.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica su Estatuto Orgánico.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/230222/52**.

I.8.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones amplía el plazo para concluir el proceso de asociación y disociación de marcas previsto en el Plan final de implementación de la separación funcional establecido en el Acuerdo P/IFT/270218/130.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/230222/53**.

I.9.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a Consulta Pública el “Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones actualiza las condiciones técnicas de

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

operación para el uso de la banda de frecuencias 57-64 GHz, clasificada como espectro libre”.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/230222/54**.

I.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la obligación contenida en la condición 10.3 del título de concesión para uso comercial, con carácter de red compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones, otorgado a Altán Redes, S.A.P.I. de C.V., así como la obligación contenida en la condición 5 del título de concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso comercial, otorgado al Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, la Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones manifestó que, en atención a comentarios recibidos por las oficinas de Comisionados, en engrose, se realizarían ajustes de redacción al Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/55**.

I.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa León Radio XV, S.A. de C.V., concesionaria para el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la frecuencia 1300 kHz con distintivo XEXV-AM en Arroyo Seco, Guanajuato y su frecuencia adicional 88.9 MHz con distintivo XHXV-FM en León, Guanajuato.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/56**.

I.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Radio Pochota, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en las localidades de Amatlán de los Reyes, Cuichapa, Córdoba, Naranjal, Fortín de las Flores, Chocamán, Atoyac, Yanga, Cuitláhuac y Coetzala en el Estado de Veracruz, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/57**.

I.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Ciudadanos Michoacanos en Movimiento, A.C., una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Morelia, en el Estado de Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social comunitaria.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/58**.

I.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de la Comunidad Indígena de Jarácuaro asentada en Erongarícuaro, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Jarácuaro, Municipio de Erongarícuaro, Michoacán de Ocampo, así como una concesión única, ambas para uso social indígena.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/59**.

I.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de Fundación Aire Libre, A.C. una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en la banda de Frecuencia Modulada en San Pedro Mixtepec Distrito 22, Oaxaca, así como una concesión única, ambas para uso social.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/60**.

I.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada para uso social, en Ciudad Valles, San Luis Potosí, respecto de cuatro solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2018.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, la **Resolución** se identificó como **P/IFT/230222/61**.

I.18.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el criterio técnico para el cálculo y aplicación de un índice cuantitativo a fin de determinar el grado de concentración en los mercados y servicios correspondientes a los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Concentraciones y Concesiones manifestó que se atendieron los comentarios de las oficinas de los Comisionados, todos ellos de forma.

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

Al no haber intervenciones, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/230222/62**.

I.19.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la guía para el control de concentraciones en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Nulo Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/230222/63**.

I.20.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos para la sustanciación de los Procedimientos y Trámites a cargo de la Unidad de Competencia Económica, a través de la Ventanilla Electrónica del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que se encuentran publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Nulo Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Competencia Económica manifestó que se atendieron los comentarios de las oficinas de los Comisionados, todos ellos de forma.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2022

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD². En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/230222/64**.

Asuntos Generales

En uso de la palabra y para conocimiento del Pleno, el Secretario Técnico del Pleno dio lectura al asunto general.

II.1.- Informe Anual del estado que guarda la administración de recursos del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2021.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 14:55 horas del día 23 de febrero de 2022.

Javier Juárez Mojica
Comisionado Presidente*

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su V Sesión Ordinaria celebrada el 09 de marzo de 2022, mediante Acuerdo P/IFT/090322/65.

² En términos de lo establecido en el artículo 18, párrafo séptimo, de la Ley Federal de Competencia Económica, la expedición de los Lineamientos requiere de una mayoría de cinco votos como mínimo.

Suscriben el acta los comisionados que intervienen en su aprobación, en términos de lo dispuesto en los artículos 31 bis y 39, segundo párrafo de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

* En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Javier Juárez Mojica, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

